

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII **TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.) **TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.d. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30. **PERIODICO INDEPENDIENTE** **Decano de la Prensa diaria de esta Provincia** **TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 145; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 155; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 165; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 175; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 185; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 195; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 205; en 4.ª, 95.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 215; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 225; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 235; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 245; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 255; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 265; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 275; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 285; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 295; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 305; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 315; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 325; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 335; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 345; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 355; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 365; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 375; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 385; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 395; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 405; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 415; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 425; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 435; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 445; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 455; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 465; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 475; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 485; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 495; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 505; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 515; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 525; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 535; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 545; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 555; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 565; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 575; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 585; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 595; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 605; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 615; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 625; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 635; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 645; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 655; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 665; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 675; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 685; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 695; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 705; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 715; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 725; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 735; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 745; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 755; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 765; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 775; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 785; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 795; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 805; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 815; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 825; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 835; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 845; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 855; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 865; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 875; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 885; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 895; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 905; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 915; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 925; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 935; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 945; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 955; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 965; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 975; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 985; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 995; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.005; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.015; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.035; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.045; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.055; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.065; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.085; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.095; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.105; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.115; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.135; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.145; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.155; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.165; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.185; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.195; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.205; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.215; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.235; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.245; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.255; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.265; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.285; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.295; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.305; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.315; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.335; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.345; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.355; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.365; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.385; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.395; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.405; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.415; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.435; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.445; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.455; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.465; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.485; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.495; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.505; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.515; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.535; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.545; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.555; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.565; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.585; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.595; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.605; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.615; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.635; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.645; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.655; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.665; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.685; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.695; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.705; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.715; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.735; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.745; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.755; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.765; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.785; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.795; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.805; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.815; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.835; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.845; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.855; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.865; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.885; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.895; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.905; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.915; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.935; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.945; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.955; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.965; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.985; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.995; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.005; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.015; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.035; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.045; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.055; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.065; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.085; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.095; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.105; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.115; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.135; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.145; en 4.ª, 1.065.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10.650; en 2.ª, 5.325; en 3.ª, 2.155; en 4.ª, 1.070.—Al ancho de dos mil y cuatro: en 1.ª, 10.700; en 2.ª, 5.350; en 3.ª, 2.16

Noticias militares

Orden de la plaza Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, don Antonio García Polavieja, comandante de Lusitania—Imaginario, don Joaquín Montesoro y Chavari, comandante de Artillería.—Hospital y precisiones, don José Legorburu Domínguez, capitán de Lusitania.

Manuel Fernández Quirantes, párvulo. Josefa Morales Juárez, ídem.

Crónica de espectáculos

Christos

No necesitaba esta grandiosa film de ningún reclamo cerca del público en Granada, porque después de haberse estrenado en el Gran Teatro de la Corte, la prensa entera madrileña le tributó calurosísimos elogios, diputándolo como el mayor éxito de la cinematografía, sin excepción de ninguna clase; pero la empresa de Isabel la Católica ha querido dar una prueba de galantería con las autoridades y la prensa granadinas, invitándolas para la tarde de ayer, en que proyectó dicha película, con el solo fin de que aquéllas la conocieran y admiraran.

En el referido teatro, se hallaban a la hora fijada para la proyección el señor arzobispo, D. José Meseguer, el alcalde, don Felipe La Chica; el general, señor Morales Yaqueo; el coronel del regimiento de Artillería, señor Carranza, ambos con sus ayudantes; el presidente de la Audiencia, D. Ramón de las Cajas; el presidente de la Diputación, don Santiago Oliveras; el abad del Sacro Monte, con el canónigo y los capellanes de la misma Colegiata, señores Alonso Vela, Ventaja y Maldonado; los padres agustinos Pueyo, Azcona y Orduña; el jefe de Obras públicas, D. Modesto España; y el ingeniero, D. Julio Moreno; D. Luis López Dóriga, D. Paulino Cobo, D. Diego Godoy, D. Antonio Moscoso, D. Mariano Nieto, don Juan de Dios Negrillo, D. Miguel Horques, D. Narciso Romo, D. Segundo Manjón y otros muchos señores, cuyos nombres sentimos no poder recordar.

A las tres y cuarto comenzó la proyección de Christos, que terminó después de las cinco y media, sin la más ligera interrupción y sin el menor incidente, lo cual prueba la gran pericia del operador D. Mauricio Segarra. Fueron, pues, más de dos horas de intensa emoción artístico-religiosa. De intensa emoción, porque la film es una verdadera maravilla, un sublime acierto de espíritu y de desarrollo. Cuanto de ella se diga es poco ante la realidad. Es preciso verla para comprender hasta qué punto ha triunfado la casa de Cines-Roma.

Christos es una visión de Jesús; visión prodigiosa, que ha sabido asociar todos los encantos de lo ideal con toda la vida de lo real. Las escenas de Christos no son una traducción cinematográfica directa de las narraciones evangélicas; el fondo, sin duda, es evangélico; mas la forma, el orden, el carácter, el tono, reproducen inmediatamente el poema italiano Christos, de Salvatore.

El plan general de la película, de acuerdo con el poema, es el siguiente: Las escenas de Christos se distribuyen en cuatro grupos, que el artista, lo mismo que el poeta, llaman Misterios. El Misterio primero, dividido en dos partes, presenta las deliciosas escenas de la natividad e infancia de Jesús. El Misterio segundo recorre, algo aceleradamente, los principales pasos del Salvador en su predicación evangélica. Y el Misterio, tercero, por último, distribuido en tres partes, pinta con vivos colores la pasión del Redentor.

Esto es, dicho escuetamente, el plan de Christos, el grandioso plan de Christos. Para hablar de su desarrollo harían falta muchas cuartillas y mucho espacio en el periódico. Pero no debe dejarse de consignar que no hay un cuadro de la obra ni un momento que no esté perfectamente estudiado para producir el mayor efecto artístico y la más honda conmoción religiosa. Aquella Natividad, reproducción del célebre cuadro de Fra Angélico, aquel amanecer, a media noche, en la tierra benévola, aquella impresión desolada del desierto, aquella paupérrima ofrenda de las mujeres egipcias al Niño Dios; aquellas regias cabalgatas de los monarcas de Oriente; aquellos cuadros de la vida judaica... Sería interminable la enumeración, siquiera rápida, de los momentos culminantes. Hay que verla, repetimos, hay que verla para comprender su grandiosidad.

La historia, el símbolo, la leyenda de la gran unidad del Arte; la exaltación religiosa por medio de la iconografía artística... Christos es un poema de luz que ha de llevar a todos los granadinos a admirarlo, porque la luz es la suprema atracción para los espíritus.

Al terminar la proyección, lo mismo las autoridades que los particulares que la presenciaron, estuvieron unánimes en los calurosos elogios que le tributaron, felicitando a la empresa del teatro de Isabel la Católica y al operador señor Segarra, que con tan cuidadoso esmero suppo proyectarla.

Por la noche, sección continúa de ocho a doce y media, con el siguiente programa: Una vea abundante, Testa-darile quiere dinero, El sombrero de copa de Polidor, y la grandiosa y teh-sacional película, en cuatro partes, de interesante argumento, titulada La de-mente de los robles negros.

Mañana, Christos. El mayor acontecimiento cinematográfico conocido.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.—D. Manuel Morales Laborias, con la Administración pública, sobre revocación de un acuerdo; abogado, señor Ramírez Antrás y el fiscal de lo Contencioso señor Pérez Hernández; procurador, señor González Gómez; secretario señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Santafe.—Contra Pedro Serrano Camarera, sobre hurto; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Calas; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Contra José Contreras Lomas y otro, sobre hurto; abogados señores Luzón y Peralta; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

Entrada de causas

Ayer se recibieron en la secretaría de Gobierno, las siguientes: Juzgado de Baza.—Contra José Fernández Fernández, sobre robo. Juzgado del Campillo.—Contra José Riano Arroyo, sobre desobediencia. El mismo juzgado.—Contra Antonio Vilchez Carrasco, sobre allanamiento. Juzgado del Segarrio.—Contra Diego Cortés Maldonado y otro, por robo.

Sentencia

En causa del juzgado del Segarrio, sobre hurto, ha sido condenado Antonio Maturana Urbano, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

FINOS, CÓMODOS

ELEGANTES



Los Zapatos URRUTIA Dirección de Correos Reyes Católicos, 5 GRANADA

Revistas

«Caceta Médica del Sur» El último número de esta revista contiene el siguiente sumario: M. Blanco.—Un caso de prelámpo del útero en el momento del parto. A. Muñoz R. de Paganis.—Un caso de hémoglobinuria paroxística esencial por heredo-sifilis. E. Gómez Entralla.—Estudios anatómicos de los linfáticos del recto y del ano; su importancia desde el punto de vista de las recidivas del cáncer de la citada región. M. H. Grenet.—Tratamiento del reumatismo articular agudo con las inyecciones intravenosas de oro coloidal. R. Alvarez de Toledo.—Producción experimental de la catarata en la rana. Sección Médico-Social.—Oro Viejo: «Vida de Torres».—Mensaje del Claustro de la Facultad de Medicina de Madrid al de la Facultad de Sevilla, con motivo del festival en honor del doctor Letamendi.—A Cristo.—La revisión de la Historia con el criterio de la Nueva Doctrina de la Crisis.—De aquí, de allá y de acullá. Boletín Bibliográfico.

LOTERIA

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 11 de Abril y de cuya exactitud no podemos responder: Premiad con 2,000 pesetas: Decena 84 41 61 62 69 78 86 Centena 104 188 189 167 177 187 193 209 210 219 287 258 282 327 372 383 396 418 437 440 449 481 491 544 556 569 629 637 640 688 732 741 781 792 812 833 868 871 877 922 925 948 963 986

Mil 012 058 070 088 096 135 146 169 148 195 295 215 231 234 270 306 331 336 339 391 405 496 543 551 684 640 660 67 675 685 731 844 813 841 869 874 875 888 882 894 923 929 945 955 965 974

Dos mil 007 027 060 071 08 083 125 153 164 177 181 200 210 225 229 285 285 299 333 373 359 408 488 490 900 500 501 502 515 528 529 545 60 618 621 625 639 651 656 666 729 731 757 759 766 802 812 818 872 887 905 931 939

Tres mil 605 025 027 069 669 271 074 081 166 174 179 142 197 211 279 216 230 256 259 262 295 367 356 383 372 410 415 476 490 506 525 542 550 556 577 586 597 598 620 685

031 712 724 731 742 7 4 7 7 70 781 734 703 817 841 831 8 1 875 875 877 929 919 7 1 81 8 1 875

Cinco mil 017 064 075 080 143 210 218 230 251 263 269 337 347 354 375 429 442 481 5 4 533 537 568 587 605 622 648 742 783 750 772 833 873 898 899 9 9 946 968

Seis mil 016 017 034 030 038 060 094 120 135 167 169 179 216 256 270 284 325 328 334 339 360 401 437 448 450 471 474 487 516 516 538 569 564 572 585 593 648 666 685 739 754 810 842 879 931 912 938 965

Siete mil 004 041 0 9 079 084 092 081 092 094 10 132 140 145 169 200 216 225 230 268 288 293 296 379 390 349 350 355 383 396 405 408 433 450 471 474 487 516 516 538 569 564 572 585 593 648 666 685 739 754 810 842 879 931 912 938 965

Ocho mil 015 064 047 061 067 074 108 107 32 159 172 181 249 254 258 277 303 321 325 340 357 366 388 391 466 445 4 6 498 542 547 548 570 578 576 582 588 598 617 719 733 754 768 778 805 824 889 832 9 8 917 939 946 959 961 964 992

Nueve mil 017 149 157 168 177 009 238 247 262 279 285 294 298 325 342 360 394 399 400 437 447 462 495 492 531 011 622 649 655 662 716 726 747 761 818 825 828 896 877 853 878 899 928 929 931 956 981 977 998

Diez mil 009 011 025 081 048 074 030 114 129 131 132 187 210 219 223 245 261 267 279 290 297 321 346 356 443 453 489 596 577 601 654 669 692 698 700 861 758 781 814 828 856 860 920 959

Once mil 010 014 019 035 052 073 137 167 169 209 223 233 242 243 285 349 386 418 440 444 443 489 447 490 492 521 528 580 586 588 599 597 695 645 618 698 718 725 752 733 766 733 787 798 797 811 816 846 000 903 922 927 930 913 047 963 985 983 995

Doce mil 016 032 081 035 127 140 162 178 203 217 229 241 174 235 290 292 310 311 325 329 334 391 490 589 557 586 617 644 747 768 764 766 798 805 821 838 863 903 05 973 976

Trece mil 006 068 056 093 105 128 131 146 159 167 178 222 247 252 255 264 277 344 369 388 384 415 426 466 496 497 595 538 557 558 604 631 633 6 9 665 669 670 674 680 692 718 745 747 765 775 816 823 832 863 883 925 943 982 968 977 992

Catorce mil 028 068 034 138 142 153 166 178 183 216 254 176 347 354 361 395 430 437 447 467 502 571 583 621 631 687 684 696 731 721 776 774 778 808 81 812 823 830 858 876 882 912 922 934 952 954

Quince mil 028 031 038 046 052 067 111 112 127 143 1 7 182 281 236 246 288 291 317 331 338 345 412 421 426 496 441 463 492 538 545 519 612 623 638 283 647 660 686 6 8 681 712 715 749 745 777 786 8 7 826 830 837 917 918 940 937 970 997

Desde Ferreira

El entusiasmo con que fué acogida en este pueblo, desde los primeros momentos, la candidatura para diputado a Cortes por este distrito, del culto coronel de Estado Mayor excelentísimo señor don Pío Suárez Inclán y González, quedó plenamente demostrado con motivo de la visita que en su representación hizo a este pueblo su señor hijo don Pío Suárez Inclán y Aravaca, joven ingeniero de minas, en el día de ayer.

A la hora anunciada para su llegada, le esperaban en el límite del término municipal, el señor alcalde don Juan Caro y los concejales liberales del Ayuntamiento don Cayetano y don Antonio Gámez y don Juan Tortosa; el cura párroco don Juan J. Machado, el médico titular don Ladislao Ruiz, el profesor de esta escuela don Gabriel Ortega, el juez municipal suplente don Nicolás Sánchez, el secretario del Ayuntamiento don Francisco Caro, los ricos propietarios don Nicolás, don Antonio y don Francisco Care Gámez, don Rafael Machado, don Juan D. Acuña, don José María Salmerón, don Antonio Tenorio Alvarez, don Antonio Salmerón, don Francisco Vallecillos, don Antonio Gómez, don Agustín Garrido, don Nicolás Romero, don José Romero y don Mannel Calvo y otra infinidad de amigos.

Al llegar el ilustre huésped, que venía acompañado del médico de La Calahorra don Francisco, el señor Alcalde le dio la bienvenida en nombre de todos, hizo las presentaciones de rubrica, y acto seguido y acompañados de la multitud, que no cesaba de ovacionar al candidato y a su señor hijo que le representaba, se dirigieron al pueblo. Poco antes de llegar a éste, se inició un repique general de campanas, menudearon los vitores y la manifestación fué engrosando a medida que circulaba por las calles para dirigirse a la plaza, pues se iban sumando a ella no solo los hombres que no habían salido a las afueras, sino también mujeres y niños, deseosos todos de testimoniarse el afecto sincero que en esta villa se tiene al señor Suárez Inclán.

Legada que fué la comitiva a la plaza donde radicaba la casa del Alcalde, éste con voz firme, dió un viva a don Pío Suárez Inclán, a su hermano político don Fernando Aravaca y a don Pío Suárez (hijo); que fué contestado por todos con delirante entusiasmo, y seguida dió las gracias al pueblo, por haber sabido demostrar el agradecimiento que sienten hacia dichas personalidades por el tremendo camino que tienen a este distrito, y en particular a esta zona del Marquesado del Cenete.

El señor Alcalde hizo pasar a todos a su domicilio y les obsequió con dulces, pastas y licorosos.

A las diez en punto tuvo lugar el banquete con que el señor Alcalde obsequió a sus ilustres visitantes, en el que se sirvió el siguiente menú: Consomé a la Ruayal, Pollos rellenos con salsa a la moda, Coquetas de gallina, Emparedados de jamón, pastel de pollos y jamón en vino, Entremeses variados; Pastries, café; pastas, licorosos y habanos.

Ocupó la cabecera de honor el señor Suárez Inclán; sentándose a su derecha el joven médico de La Calahorra, señor Casado, y a la izquierda el señor alcalde. La otra cabecera fué ocupada por el señor cura párroco, D. Juan J. Machado, teniendo a su derecha e izquierda respectivamente, a los Sres. D. Nicolás y don Francisco Caro, hermanos del alcalde, y los demás señores los ocuparon indistintamente el teniente alcalde don Cayetano Gámez, D. Ladislao Ruiz, maestro titular; D. Gabriel Ortega, maestro nacional, D. José Urquizar y el secretario del Ayuntamiento D. Francisco Caro.

Terminado el banquete, había el señor alcalde para agradecer con toda su alma al señor Suárez Inclán la honra que le ha dispensado con su visita. Retiró su fe e incondicional adhesión a la causa liberal y brindó con entusiasmo por el triunfo de la candidatura ministerial, que consideraba seguro.

El secretario del Ayuntamiento pronunció también breves palabras para hacer constar sus deseos, en beneficio del distrito, de que éste fuese representado por el señor Suárez Inclán hasta que le sustituyera su señor hijo.

Después, el señor cura párroco, con la elocuencia que le caracteriza y apartándose por completo de toda cuestión política, pronunció un sentido discurso, siendo muy ovacionado al terminar.

Al levantarse para hablar el señor Suárez Inclán, es acogido con una estruendosa salva de aplausos. En términos elocuentes agradece en nombre de su señor padre y en el suyo propio el acto que se acaba de realizar y ruega al señor Alcalde que transmita al vecindario su reconocimiento por la cariñosa acogida que le ha dispensado.

Hace constar los deseos que les animan y la satisfacción que les produce poder serles útil y favorecer colectiva o particularmente a los habitantes de esta comarca; y termina en un hermoso párrafo ensalzando el celo de las autoridades y el mérito para que perseveren con entusiasmo en la gran obra de la educación pópular, que es la base principal de la regeneración y engrandecimiento de los pueblos.

De nuevo es aclamado el señor Suárez Inclán con entusiasmo, y se termina el acto con vivas al Rey, al presidente del Consejo de Ministros, al candidato don Pío Suárez Inclán y al jefe provincial D. Juan R. La Chica.

A despedir al ilustre huésped salieron las mismas personas que le recibieron hasta las afueras del pueblo, y a pesar de lo desahogado del día, muchas de ellas le acompañaron hasta el inmensito pueblo de Aldeire.—El Corresponsal. 9 Abril 916.

COMUNICADO

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Confiados en su bondad, acudimos a usted en súplica de que dé cabida en su ilustrado periódico a la adjunta Carta abierta para el señor Rector.

Excelentísimo señor Rector del distrito universitario de Granada! Muy señor nuestro y de nuestra consideración personal más distinguida: Confiados en las altas dotes de rectitud e inteligencia que le adornan, e inspirados en el amor a la enseñanza, base de la cultura y bienestar de los pueblos, nos atrevemos a molestar la superior atención de V. E. sobre los hechos acaecidos en la escuela graduada de Atarfe, tanto en el orden pedagógico como moral, desde que se halla al frente de aquélla, D. Gonzalo Gálvez Carmona, para deducir, en consecuencia la absoluta incompatibilidad de éste, en la dirección de la referida escuela.

Es público y notorio entre estos vecinos, que el carácter despótico y autoritario de don Gonzalo Gálvez Carmona, ha sido causa de que la escuela se vea convertida en campo de Agramante, sosteniéndose continuas reyertas entre los maestros, que aparte los perjuicios que representan para la enseñanza, han obligado a aquéllos a buscar en la permuta, el medio de librarse de las insolencias de carácter del director, ante la posibilidad de verse un día envueltos en un proceso y perder su carrera.

Y como si esto, que ha traído la enseñanza a un estado de perturbación insostenible no fuera bastante, hechos abominables, confirmados en el proceso instruido por este juzgado, ponen de manifiesto que la escuela graduada de niños, ha estado convertida en un centro de corrupción, lejos de ser el templo de la enseñanza, donde los niños, lejos de recibir el pan del espíritu, han presenciado las mayores abyecciones de la bestia humana.

Y si bien el director don Gonzalo Gálvez, no es el responsable material de los hechos de que se trata, ¿quién sino él es el responsable académico y moralmente por su falta de celo y vigilancia? Y siendo esto así, ¿no se halla incapacitado para seguir al frente de una escuela, convertida en centro de corrupción?

La continuación del dicho señor al frente de la graduada de niños, equivaldría a la clausura de ésta, por la hostilidad justificada y manifiesta del pueblo hacia el director, y al propio tiempo, el

concepto de justicia sufriría un rudo golpe en la conciencia individual, viendo al frente de la escuela, al que por su abandono y falta de celo no supo evitar los ultrajes a la enseñanza y a la moral inferidos a éstas bajo su dirección.

Por todo lo cual suplicamos a V. E. ordene el traslado inmediato de don Gonzalo Gálvez Carmona, como único medio de satisfacer a la justicia pública, en este pueblo escandalizado y volver por los fueros de la justicia, de la enseñanza y de la moral escarncada.

Reiteramos a V. E. el testimonio de nuestra consideración y respeto, nos ofrecemos a su vez a ofrecernos seguros servidores q. s. m. b.—Miguel Jiménez Rueda, Francisco García Cisneros, Natalio López, Antonio Osuna, Miguel Prados, Eduardo Sánchez, Juan de Dios Osuna, Enrique Cabello Osuna. Atarfe 9-4-16.

Crónica religiosa

Santo el día.—San Hermenegildo. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Hermenegildo, rey, con el semibaldío y color encarnado.

Jubileo de las 40 horas.—En la Piedad. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración, en San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las diez de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En la Piedad, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y la Piedad.

Novena.—A la Virgen de la Piedad, en su convento titular, a las cinco y media de la tarde. A la Virgen de los Dolores, en San Andrés y en los Escocapios, a las seis de la tarde. En la Magdalena, a la oración.

Misión.—En San Justo a las siete de la noche, predicando el P. Luis Lopp, carmelita. Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

Misión

Organizada por el Círculo Católico de Obreros del Salvador, se celebrará el los días 17, 18 y 19 de Abril, a las ocho de la noche, una solemne misión.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS Alhóndiga de granos

Granada 11 de Abril de 1916 Trigo.—Sobrante anterior, 683 quintales métricos. Entrada, 10.—Totales existencias, 693. Se vendieron 35 quintales al precio de 39,79 a 41,75 pesetas.—Sobraron 658 quintales. Los 44 kilos de trigo, equivalente a una fanega, se vendieron de 17,30 a 18,25 pesetas.

Los Docks Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 40,50 pesetas los 100 kilos, (a 17,90 a 18 los 44 idem equivalentes a la antigua fanega). Cebada, a 32,57 pesetas los 100 kilos, (a 10,75 los 33 idem equivalentes a la antigua fanega). Habas, a 34,37 pesetas los 100 kilos, (a 16,50 los 48 idem equivalentes a la antigua fanega). Garbanzos gordos de siembra, a 77,38 pesetas los 100 kilos, (a 45 los 58 idem equivalentes a la antigua fanega). De 43,10 a 68,96 los 109 kilos (a 25 los 40 kilos). Aceite nuevo, a 96,65 pesetas los 100 kilos, (a 11 el litro, a 11,12 el litro). Vinagre, a 37,75 pesetas los 100 litros, (a 4 los 11 y 12 idem). Habiérculas largas, a 60 pesetas los 100 kilos; cortas, a 38.

Matadero Ayer se carnizaron en el Matadero 7 reses mayores con peso de 1.450 kilos, al precio de 2,30 a 2,45 cada uno; 19 borregos, con 218, a 2,07.

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y sanidad Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 483 raciones de comida. En el Asilo nocturno permanecieron anoche 44 pobres.

Realización verdad

Se realiza gran cantidad de muebles de todas clases Precios económicos NUEVA DE SAN ANTON, 20. GRANADA

Velas de cera pura de abejas

La muy acreditada cerería de la calle de San Jerónimo, número 24, avisa al público que, no obstante la situación anormal que atravesamos (con motivo de la guerra), esta casa sigue vendiendo a los mismos precios de años anteriores la CERA PURA DE ABEJAS, garantizada y aprobada por la S. C. de Ritos, a 9 reales libra. A todo comprador se sigue haciendo regalitos como recuerdo de esta casa. Ningún católico deje de ofrendar con esta cera al Santísimo Sacramento en los Monumentos de la próxima Semana Santa. Pedir el catálogo de precios al por mayor para fuera de Granada, compra cerón de colmenas.

Excedentes de cupo

Se recuerda a los individuos del cupo de instrucción los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, que concede la Ley teniendo aprendida la instrucción. En la Escuela Militar del Tiro Nacional, a cargo de la Virgen, 44, se da la instrucción completa.

Movimiento de población Ayer 4 nacimientos y 7 defunciones. SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Cervantes. Función para hoy. Tres secciones, a las cinco, a las ocho y a las nueve y tres cuartos. En todas toman parte la troupe lilliputiense, Los Carillos y la señorita Elena Musical. Precios.—Butaca, 0,87 pesetas; entrada principal, 0,21; paraiso, 0,17. Teatro Isabel la Católica. Todas las noches gran programación gráfica. Gran Cinema moderno, último modelo de la casa Pathé Frères. Proyección clarísima y fotografía proporcionada. Sección continua. Los jueves y domingos sección continúa de tres a siete de la tarde. Butaca, 0,25 pesetas; general, 0,19; paraiso, 0,05.

Salón Regio Cuatro secciones, a las siete, ocho y veintinueve y cuarenta y once de la noche. Proyección clara y fina. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa. Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde. Precios.—Pálico, 1,30 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

PROCURE USTED

adquirir facilidades para contemplar en el Gran Teatro Isabel la Católica el día 14, Viernes de Dolores, la grandiosa visión

Orhists

Unica película aprobada y recomendada por la suprema autoridad pontificia. Ocho mil pesetas ha pagado esta empresa por su estreno en Granada.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos RAYOS X Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros; de seis a siete de la noche. Días festivos, sólo de dos a tres. CUESTA DE GOMEZ, 9

TELEGRAMAS

Informaciones ministeriales

De la Presidencia
Después de despachar hoy con el Rey, el conde de Romanones...

Después de despachar hoy con el Rey, el conde de Romanones...

Después de despachar hoy con el Rey, el conde de Romanones...

Después de despachar hoy con el Rey, el conde de Romanones...

Después de despachar hoy con el Rey, el conde de Romanones...

Después de despachar hoy con el Rey, el conde de Romanones...

Notas políticas

Madrid 12
Visitas misteriosas
Esta tarde, poco después de llegar al ministerio de Estado...

Esta tarde, poco después de llegar al ministerio de Estado...

Esta tarde, poco después de llegar al ministerio de Estado...

Esta tarde, poco después de llegar al ministerio de Estado...

Esta tarde, poco después de llegar al ministerio de Estado...

Esta tarde, poco después de llegar al ministerio de Estado...

Esta tarde, poco después de llegar al ministerio de Estado...

Besada en Gobernación
El señor González Besada estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación...

El señor González Besada estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación...

El señor González Besada estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación...

El señor González Besada estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación...

El señor González Besada estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación...

El señor González Besada estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación...

El señor González Besada estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación...

No se ponen de acuerdo
Despachos recibidos de Washington dicen que el Gobierno ha discutido en Consejo la cuestión de la guerra submarina...

Despachos recibidos de Washington dicen que el Gobierno ha discutido en Consejo la cuestión de la guerra submarina...

Despachos recibidos de Washington dicen que el Gobierno ha discutido en Consejo la cuestión de la guerra submarina...

Despachos recibidos de Washington dicen que el Gobierno ha discutido en Consejo la cuestión de la guerra submarina...

Despachos recibidos de Washington dicen que el Gobierno ha discutido en Consejo la cuestión de la guerra submarina...

Despachos recibidos de Washington dicen que el Gobierno ha discutido en Consejo la cuestión de la guerra submarina...

Despachos recibidos de Washington dicen que el Gobierno ha discutido en Consejo la cuestión de la guerra submarina...

En el mar
Otro barco hundido
Un despacho de Londres dice, haber sido hundido el vapor Ellaston, que desplazaba 3.796 toneladas...

Un despacho de Londres dice, haber sido hundido el vapor Ellaston, que desplazaba 3.796 toneladas...

Un despacho de Londres dice, haber sido hundido el vapor Ellaston, que desplazaba 3.796 toneladas...

Un despacho de Londres dice, haber sido hundido el vapor Ellaston, que desplazaba 3.796 toneladas...

Un despacho de Londres dice, haber sido hundido el vapor Ellaston, que desplazaba 3.796 toneladas...

Un despacho de Londres dice, haber sido hundido el vapor Ellaston, que desplazaba 3.796 toneladas...

Un despacho de Londres dice, haber sido hundido el vapor Ellaston, que desplazaba 3.796 toneladas...

Vapores trasatlánticos españoles
Servicio fijo mensual entre los puertos de ALMERIA y NEW-YORK
ARPILLAO
Saldrá del puerto de Almería el día 28 del corriente...

BALNEARIO DE TOLOX
PROVINCIA DE MALAGA
Manantial Azoado y Radio-Activo
Cura las enfermedades de las vías respiratorias...

De Portugal
Madrid 11
¿Crisis?
Según telegrafan de Lisboa, se considera prematuro el anuncio de una crisis ministerial...

Varias noticias
Madrid 12
Comunicaciones para las maniobras
El coronel director de la Academia de Infantería ha convenido con el señor Francos Rodríguez...

Extranjero
Madrid 12
Nuevo canal
Según comunican de Washington, el Parlamento de Nicaragua ha ratificado el tratado concediendo a los Estados Unidos...

Última hora
Lo que dice Miranda
El ministro de Marina, señor Miranda, cree que no se debe aventurar nada a tontas y a locas por lo del hundimiento del vapor español Santanderino...

LA GIRALDA
Droguería de Carmelo Muñoz Casano
PESCADERIA
Frente al almacén del Negro
Surtido en drogas y productos químicos y farmacéuticos...

CAFÉ ALAMEDA
Conciertos todas las noches
Servicio esmerado
Billares 75 céntimos hora

Almacén de colonias
AL POR MAYOR Y MENOR
Fabrica de chocolates
Premiados con 12 grandes recompensas industriales...

Consulta médica
de régimen para sanos y enfermos
DR. VELAZQUEZ DE CASTRO
Catedrático de Terapéutica
Enfermedades internas

En la Alhambra
Junto al carrerón de Santa Inés
se sigue una preciosa casa
Precio 32 pesetas mensuales

Nerviosos, nuevo descubrimiento
BIOL-ROCH
Tónico de la célula nerviosa
El BIOL-ROCH es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas...

Enteemedades de los Oídos
Mariz y Garganta
Consulta diaria de 11 a 12 y de 4 a 6, por el
DOCTOR MEGIAS MANZANO
Gran Vía de Colón núm. 36

Si necesita V. recibos e informes
contrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 11, Día 12. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, etc.

Acciones

Table with columns: Acciones, Día 11, Día 12. Rows include Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

Obligaciones

Table with columns: Obligaciones, Día 11, Día 12. Rows include Cédulas Hipot., Idem del 4, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Cambios, Día 11, Día 12. Rows include París a la vista, Londres Libras, etc.

La guerra europea

Madrid 12

La guerra submarina

Madrid 12

El hundimiento del "Santanderino"

Madrid 12

Zrabajos de Romanones

Madrid 12

Noticias de Barcelona

Madrid 12

La huelga de albañiles

Madrid 12

Una inexactitud

Madrid 12

Un festival

Madrid 12

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, IARDORES, ACEDIAS, HIPERCOLORHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARRREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESETERAS FRASCO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR Romanones, 13. MADRID ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

ANTISOSA

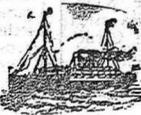
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedito

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y Debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID De venta en la FARMACIA de D. H. MONTES GARZON REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA.



VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles TURIA Y FRANCOSI

De la Línea Tintoré Salida de Almería el viernes 7 de Abril, directo para Orán, a las seis de la tarde.

Salidas de Orán para Almería, en escala en Aguilas, el miércoles 5 a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el viernes 21 de Abril de 1916. Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, 8, en C. Paseo del Príncipe, 75.

BLANCO Y NEGRO Almacén de calzado de SALVADOR MACÍÁ Pié de la Torre, núm. 5.—Calzados

Fonda la Madrileña Juan Alcáide Alvaro.—San Antón, 4, Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fué del (Hotel Victoria). Precios económicos.—San Antón, 4.

¿No más calvos??

Quando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 PESETAS darán al que pruebe que el

Secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Frasco grande, 6 pesetas.

Frasco pequeño, 4 pesetas. Depositarios en Madrid: señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

SARNA

Sin baño, curación rápida Antisérnico Martí. Parlamento, 17, Barcelona.—Frasco: 10 reales.—Depósito en Granada. M. González. Plaza San Gil, 10.

Se alquila un piso principal, con trece habitaciones grandes, con balcones a dos calles, comodidades modernas.—Paseo Robles Pozo, en la portería darán razón.

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépsicos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomándolo

Nerviosina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALENCIAS DIFICILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORS DE CABEZA, VERTIGOS, SIBIDOS Y ZUMBIDOS DE OIDOS, y otros DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORS EN LOS RIONONES o en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos de abstinencia, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda; que duerma poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuya, que su estómago funcione mal, que las digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Milares de cartas que ha recibido su autor prueba la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES, ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias de España. Remitiendo en sellos o por Giro postal ptas. 5,75, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

Café Español

87, Reyes Católicos, 87

Los verdaderos aficionados a tomar buen café deben acudir a este establecimiento, único que sirve riquísimo Yauco de Puerto Rico.

Precios económicos, calidad superior en todos los artículos.

Conciertos todas las noches por el notable cuarteto Vargas

Reyes Católicos, 87.

PEDID EN TODAS PARTES

LICOR DE BREA MÚNERA 40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE LABORATORIO MÚNERA PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS BARGELONA

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA Oficinas: Colegiata, 7 Casa del "Heraldo de Madrid"

LOS QUE PADEZCAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Clases particulares Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía, dibujo lineal y geométrico, por persona con título, técnico-facultativo, para cursos especiales, Instituto y Maestros. Precios módicos. Para informes, dirijense calle de Elvira, núm. 176, 2.º izquierda. Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, calle Nueva de San Antón, 18. Concepción García García. Se venden los utensilios de un molino harinero tales como rodexnos, rangus, gorriones, alivios, parahiros, piedras blancas y empuetro de Baza, torvas, elevadores, cedazos de Miralles, torno, limpia verga, desgranadoras, transmisiones, carbria, tramo ones y demás efectos. Precios económicos, calidad superior en todos los artículos. Conciertos todas las noches por el notable cuarteto Vargas

Interesa a todas las familias cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos.

EL LEÓN donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano, as fantasías de más novedad que se conocen, en sedas y en lanas para vestidos de señora, y selectos cortes de trajes para caballero, fijándose a estos artículos precios extraordinariamente reducidos.

Tengase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a combinaciones aparentes y engañosas, vende más barato que otras como lo puede probar. Extraordinarias existencias en artículos negros de lana, seda y algodón, en los cuales se garantiza la solidez de su negro lejísimo, y en artículos blancos de hilo y algodón.

Precios seriamente fijos y ventas al contado EL LEÓN.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98

AURORA Compañía Anónima de Seguros de Bilbao CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLSADO: 5.000.000 de pesetas. Don Miguel García Carria.—Mesones, núm. 62.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

Precios seriamente fijos OFICIOS, 10, Y TENTE 3 Y 5 (ZACATÍN)

EL DEFENSOR DE GRANADA Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ OFICIOS, 10, Y TENTE 3 Y 5 (ZACATÍN)

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, calle Hileras, 5, estereria.

EL DEFENSOR DE GRANADA REYES CATOLICOS 8, PRA

En la Imprenta de este periódico se hacen con el mayor esmero, toda clase de trabajos a precios reducidos.

La hija del terrorista

Por Lawrence L. Lynch RAMÓN SOPERA, EDITOR Provenza, núm. 95.—Barcelona

ma esfinge; ahora es usted una mujer que aprecio y admiro, deseando poder darle el nombre de amiga. La Princesa había escuchado con sorpresa primero, con altivez después. Al acabar Magdalena, bajó la cabeza y permaneció inmóvil unos cuantos minutos. Levantóse por último, y acercándose a la joven, la cogió las manos. —Por qué he de enfadarme o sorprenderme?—dijo con tono sincero.—Has obrado como yo lo hubiera hecho en tu lugar; también era yo, en cierto modo, un espía. Es verdad que he sido amiga de la causa representada aquí por Lugos Crasháw y otros del mundo más indigno. Vine aquí para dar cuenta a las autoridades de la confidencia en Europa de los procedimientos de sus representantes; pero ya sabe que no era el patriotismo mi único móvil, sino que era, ante todo, un pretexto para facilitar mis gestiones en boca de... ya sabes quién. —Pero no nos dejará usted por ahora, ¿no es verdad? —Si la señora Petrolowski vive y desea regresar a su patria, tengo el deber de acompañarla. Si, por des-

gracia, muere, quizá me quede aquí hasta el fin de mi vida. Sea como quiera, no he de saber una palabra más de la causa. —Calló un momento y luego preguntó en tono indiferente: —¿Cuándo se principió a desconfiar de mí y cuándo se tuvieron razones para ello? He aquí una cosa que Hurst no me ha explicado. —Según creo, supo, por algún corresponsal extranjero, que el grupo enviado aquí estaba con una o dos señoras. Después, el miserable Tangsig vino aquí con una carta; además, Savorin la visitaba a usted con frecuencia. En fin, las sospechas quedaron confirmadas cuando hallé en su cesta de papeles el papel secante que nos probó que había usted escrito, o cuando menos, dictado uno de los anónimos recibidos por Lord. —En resumidas cuentas, tú fuiste la que proporcionaste a Hurst la prueba que le dió fuerza para delatarme cara a cara y solicitar después mi cooperación—dijo la Princesa sonriendo a medias.—Eres un detective de cuerpo entero, a fe mía. Pero volvamos a lo del papel secante. Poco después de llegar aquí, Lugos y Crasháw vinieron a visitarme, creyendo, sin duda, que les permitiría convertir mi salón en un lugar de conspiración. Aquella noche hablaban mucho de un hombre que amenazaba de muerte a la causa y resolvieron atemorizarle con un aviso. Crasháw tuvo el mal gusto de pedirme el permiso para redactar el documento aquí

mismo y no pude negárselo. Pero a la mañana siguiente, Crasháw recibió una carta en la cual se le hacía comprender su equivocación y se determinó claramente mi posición. No repitieron su visita, por más que Lugos me molestó dos veces con su compañía, con intenciones más o menos hostiles. No me creas peor de lo que soy, Magdalena; necesito de tu amistad y de la de tu angelical amiga Moina. LXXXIV CONCLUSIÓN Cuando conocieron todos el extraño mensaje de Disset, resolvieron atenerse a él y esperar; pero la Princesa, el transmisor, se llamó la clausula concuernte al veredicto condenatorio. En los diarios de la tarde apareció una gacetiilla que motivó una inesperada visita de Dréxel a la Princesa. Permítame que la lea cuatro líneas—la dijo, desdoblando un ejemplar de La Abeja. —¡MURTE NULMANA! ¡Suicidio o ataque al corazón?—froy, al medio día, o poco antes, la persona encargada de las habitaciones de Bassett's Block, en la R. Street, entró en el cuarto del señor, Rufo Crasháw, caballero inglés de buena posición, y le halló muerto y en un sillón, inclinado el cuerpo, hacia adelante y apoyado en la pared. No ofrecía señal alguna de violencia, ni había sido robado, estando todo en perfecto orden.

Venían después una serie de consideraciones y conjeturas absurdas, que Dréxel omitió. —¿Entiende usted esto?—preguntó bruscamente. —Sí, lo entiendo, pero no me imaginaba que acabase así. Ahora puedo decirse todo. Anoche, las últimas palabras de Passáuf fueron éstas... Llamaron a la puerta y entró la doncella de la Princesa. —Señora, una Hermana de la Merced desea verla.—E hizo entrar a la persona anunciada. —¿Tengo el honor de hablar a la princesa Orloff?—preguntó con voz triste. La Princesa saludó. —Señora—continuó la Hermana—Julio Passáuf está a las puertas de la muerte. Al salir de Nueva York fué víctima de una agresión y esta mañana le han hallado muy mal parado. Desea verla a usted cuanto antes; quiere decirle algo. —¿Me acompaña usted?—preguntó la Princesa a Dréxel. Este hizo una señal afirmativa. Julio Passáuf tenía los días contados y entre quejidos y ataques de sofocación dijo lo que quería. Habló de lo que hizo a las órdenes de Disset; de su visita a Crasháw, y que llevó el puñal al cuarto de Lugos; de la segunda visita a la habitación de Crasháw, del hallazgo del muerto y de la desaparición de los cigarrillos envenenados; de cómo Disset le había seguido cuando Dréxel y Norton le llevaban preso y de cómo, escapando

de éstos, volvió a caer en manos de aquél. Dijo también que había seguido el carruaje de la Princesa. —El mismo Disset—añadió—fué el que puso el talismán en manos de usted, pero no quisó hablar. —¿No le dijo a usted por qué esos hombres fueron condenados? —Solamente me dijo que alguien había escrito a Sharláv, participándole que ciertos individuos, poniendo en evidencia a Mites La Croix, trabajaban a sus espaldas con miras puramente personales de lucro y de venganza. De resultas de lo cual Disset recibió el encargo de conferir a usted la autoridad suprema y de hacer justicia con los dos culpables, dejando a su discreción lo que había de hacer conmigo. ¿Ha muerto Lugos? —preguntó de pronto.—Si queda uno de aquellos cigarrillos, quizá cause otra muerte. Dréxel y la Princesa no podían aliviar a Passáuf y salieron del hospital impresionados. Una vez en el coche dijo Dréxel: —Mis cartas a Sharláv han producido terribles efectos. Cuando me hallaba solo contra muchos, debía emplear necesariamente todos los medios que se me ocurrieran. Entonces escribí a Sharláv con un nombre supuesto, pero sin grandes esperanzas. Me contestó y volvió a escribir diciéndome la pura verdad y haciéndome incapaz en la falsa situación de Mites La Croix y en ciertos manejos financieros más que dudosos. En mi última carta, escrita a raíz de la muerte

de Hovey, le expliqué que dos hombres habían perdido su vida víctimas de procedimientos inconfesables intentados contra otra persona... ¿Qué se habrá hecho de Disset? —Principio a comprender a ese hombre—dijo Sacha—ya no se le verá más, ni aquí ni en Inglaterra. Ha vivido muchos años ávido de venganza. Vivo o muerto, no sabremos más de él. Así lo entendí anoche cuando hallé, en el objeto que me dió, su adiós irrevocable a la causa. Una hora después, dos polizontes, a juzgar por su uniforme entraron en un hotel tranquilo y de modesta apariencia y preguntaron por el doctor Lugos. —Se trata de un asunto urgente—dijo uno de ellos al camarero.—¿Lléveme usted en seguida a su cuarto. Los tres subieron la escalera. Llamaron repetidas veces en la puerta de la habitación sin que nadie les contestase. —La llave está por dentro—dijo el que había tomado la palabra. Y agachándose, pegó el ojo al agujero de la cerradura. Al punto dió un salto y exclamó:—Derrumbemos la puerta; ¡pronto! ¡Ha muerto! Un momento después la puerta cedió a sus esfuerzos aunados. En medio de la mesa había clavado un puñal reluciente. En el suelo estaba tendido Lugos, boca arriba horriblemente desfigurado. Bastaba verle para conocer que estaba muerto. —¡Pronto!—dijo el primer agente. —Que se avise a un doctor.

El camarero se precipitó por la escalera, contento de abandonar el campo. Entonces el polizonte se arrojó al lado del cadáver, registrándolo con una rapidez inconcebible, mientras que su compañero estaba de guardia en la puerta. —¡Gracias a Dios!—dijo el que buscaba, dando con el cigarro.—¡Hemos salvado la vida de un hombre. La habitación no tardó en llenarse de curiosos y los dos oficiales se retiraron. No tenían nada que hacer allí, dijeron; sólo habían ido para una sencilla requisitoria. —Señor Hurst, se nos llamará como testigos—dijo Betes—puesto que los dos polizontes no eran otros que Dréxel y Bates. —No lo podemos evitar, Bates. Se trataba de un caso excepcional y no nos era dado obrar de otro modo. Compareceremos ante el tribunal y declaramos lo que sabemos. —¿Responderá usted al nombre de Hurst? Nadie le conocerá con esta cara. —No; me llamaré sencillamente Roger, que es casi mi nombre de pila y no creo que nadie me identifique. —Sucedió, pues, que cuando los periódicos dieron cuenta de aquel hecho sensacional, más que por la muerte del doctor Lugos, por la declaración del puñal tendido, solo se habló incidentalmente del testimonio lacónico e incompleto de los agentes Roger y Bates. FIN